ANEXO No. 2 – Carta de Certificación de pagos de aportes

Ciudad y fecha

Señores
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA
Att: Esp. HUGO HERNÁN SERRANO MANTILLA
Calle 4 N° 11-79
Floridablanca

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que MISCELANEA Y PAPELERIA PIEDECUESTA S.A.S
NIT 901167326-1
(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Contador X Tarjeta Profesional No. 38645-T
Representante Legal _____
Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:
SONIA MARITZA CARREÑO

Documento de identidad 63.441.172 de PIEDECUESTA

Firma _____

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Contador y/o el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

Piedecuesta, 13 de octubre de 2026

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA SONIA MARITZA CARRERÑO BARON, IDENTIFICADA CON C.C 63.441.172 DE PIEDECUESTA Y TARJETA PROFESIONAL 38645-T

CERTIFICACION

Yo, Sonia Maritza Carreño Barón identificado con cedula de ciudadanía No. 63.441.172, Y con Tarjeta Profesional No. 38645-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición De Contadora Publica de MISCELANEA Y PAPELERIA PIEDECUESTA S.A.S identificada Con NIT 901167326-1, CERTIFICO que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
La empleada relacionada es:

FIDELINA BARAJAS MEDINA CC 37615430

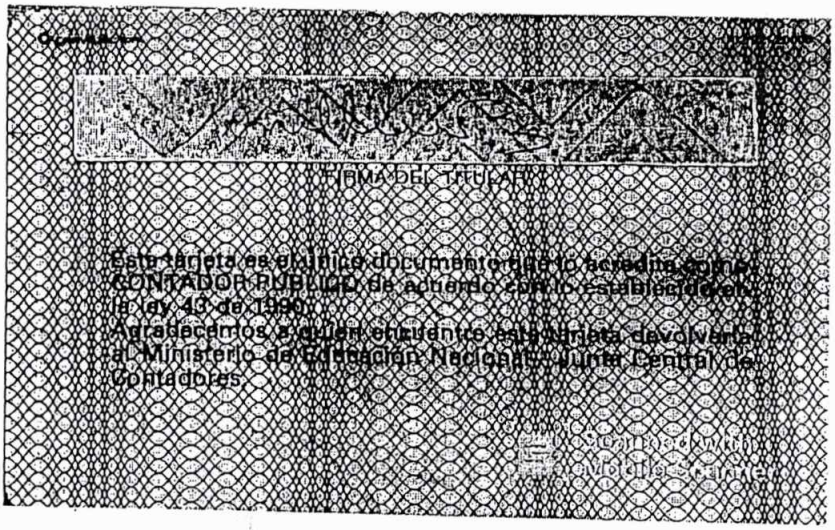
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bucaramanga a los 13 de octubre de 2026



Sonia M Carreño – Contadora Pública
Tp. 38645-T
CC 63.441.172


Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
FECHA 22-10-94
Presidente
Secretario


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MISCELANEA Y PAPELERIA PIEDECUESTA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901167326
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-10-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-10-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	39001755
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	39001755
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 70.100	$ 70.500
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 70.100	$ 70.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 280.200	$ 281.500
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 280.200	$ 281.500
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 70.100	$ 70.500
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 70.100	$ 70.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 429.600	$ 431.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026